

EL DEFENSOR DE GRANADA

ASO

XXXX

CARTELA DE EXPEDIENTES.—En Granada, en una sala de...
CARTERA DE ALIENIGENOS.—Cada mañana, por correo...
CARTERA DE CORRESPONDENCIA.—Cada mañana, por correo...

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

CARTELA DE ESCUELAS SUFICIENTES.—En el curso de...
CARTERA DE ALIENIGENOS.—Cada mañana, por correo...
CARTERA DE CORRESPONDENCIA.—Cada mañana, por correo...

17 350

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Miércoles 29 de Agosto de 1917

TALLERES: Pao Seco de Lopera, 11

EL MEJOR MEDIO

Después de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento con relación a las viviendas ruinosas e insalubres, no hemos tenido noticia de que se hayan puesto en práctica las energéticas medidas que hubieran sido menester para conseguir la más completa realización de la obra de saneamiento que necesita Granada.

Sospechamos, pues, que todo sigue lo mismo que antes, como si el problema no se hubiese planteado. Y juzgamos oportuno decir ahora lo que siempre hemos dicho: o sea, que mientras no se emprenda una acción perseverante, procurando que las disposiciones se cumplan, exigiendo rigurosamente su cumplimiento y castigando sin contemplaciones a los que tienen la comodidad de no enterarse, de no respetar lo ordenado, no servirán de nada los mejores propósitos traducidos en acuerdos y edictos.

Recordamos el tema de las viviendas insalubres y ruinosas, por haber leído en los periódicos madrileños algunas disposiciones dictadas en analogo sentido por el Alcalde de Madrid. Porque también en la villa y corte se ha pensado en resolver este interesantísimo problema; pero no se ha querido perder el tiempo en divagaciones inútiles y la autoridad municipal ha ido directamente al asunto, con el ánimo decidido a que la indispensable mejora se realice cuanto antes y sin demoras de ningún género.

Los arquitectos municipales señalaron las obras más urgentes que debían hacerse en las viviendas, ordenándose a los propietarios su inmediata ejecución. Ahora, el Alcalde de Madrid acaba de conceder un último plazo de ocho días, a los caseros que hacen una pasiva resistencia, para que sin pretexto alguno efectúen las obras de higienización y seguridad decretadas por los técnicos.

Transcurrido ese plazo, se procederá por los obreros del Ayuntamiento a instalar los aparatos y realizar las obras que se consideren precisas, todo ello, naturalmente, por cuenta de los dueños de las fincas. Y aparte de esto, que es el último y más eficaz recurso de la autoridad para que se cumplan las leyes sanitarias en las viviendas, el Alcalde ha anunciado que impondrá multas a los propietarios desobedientes.

Será preciso hacer notar la procedencia y eficacia de estas disposiciones. Queríamos nosotros que de ellas tomara ejemplo el Alcalde de Granada, si es que aquí existe el decidido propósito de resolver un problema que afecta a la salud del vecindario y al decoro de la ciudad. Porque cuando las órdenes de las autoridades caen en el vacío, cuando la indiferencia, la pasividad y el desdén, acogen aquellos dictados que se inspiran en el interés público, hay que recurrir a todos los recursos que la autoridad tiene para imponer el cumplimiento de lo que no se ha querido cumplir voluntariamente.

En Granada tiene verdadera importancia la cuestión de las casas insalubres. Lo hemos dicho muchas veces; hay que repetirlo una vez más, porque aquí no es bastante señalar un peligro y exponer los remedios necesarios y demostrar la urgencia inaplazable de un problema de carácter público, sino que es preciso insistir un día y otro, formular excitaciones y recoger quejas para que se haga algo beneficioso. Y aún así, casi nunca se consigue que las autoridades tengan la constancia debida para cosechar los frutos de una obra en provecho de la población.

El mayor obstáculo estriba en la falta de continuidad. Los buenos propósitos y los proyectos más excelentes suelen frustrarse, porque apenas iniciados quedan a merced de los caprichos de la suerte. No se persiste hasta el término. Se pasa a otro asunto y el resultado final es que todo queda sobre poco más o menos lo mismo que antes. No ocurre igual con el problema de los edificios anti-higiénicos.

Desearíamos que se ejecuten medidas prácticas en este sentido. El Alcalde de Madrid ha hecho lo que podía y debía hacerse para imponer el cumplimiento de los más elementales preceptos sanitarios. ¿Por qué no seguir en Granada el ejemplo? En estas cuestiones está justificado todo rigor, pues se trata de la salud y de la vida de muchas gentes, y no caben demoras ni vacilaciones cuando se juegan intereses tan altos, que no pueden estar a merced de la indife-

rencia, de la pasividad, del egoísmo de algunos propietarios.

Urge sanear todas esas casas que constituyen verdaderos focos de infección. Y si los dueños se resisten a cumplir las leyes sanitarias, en cuya aplicación hay que ser inflexible, medios tiene la autoridad municipal para obligarles. Con firme voluntad, con perseverancia, con energía, se puede librar a la población de esos peligros y de esas vergüenzas, consiguiendo una mejora que representa una importante obra social.

Esperamos que el problema no vaya otra vez al olvido. La conducta seguida en Madrid debe tener aplicación en Granada. Es la mejor manera de solucionar un asunto de tanto interés.

El Defensor en Madrid

Políticas

Ya, ya hay espacio. En el mal ajedrez de las cosas actuales, se hace lugar para el juego de política de casa. Y se habla de elecciones y políticos, electores.

Solo de vez en vez, como un chispazo, viene un rumor de huelga en pie de huelga recrudescida. Pero, no es para inquietarse. Y sabe muy bien la gente a que atenerse en estas andanzas de muy en moda.

Una noticia sensacional: pues señor, que D. Melquíades Álvarez sigue en Gijón, tan bueno de salud y sin haber perdido nada de su humor oratorio. Y es extraño, no lo de la conservación de su genio y de su figura, sino de que en Gijón se halle, siendo tan buscado y que como en rehenes se prenda a un hermano suyo.

Y D. Melquíades Álvarez tan tranquilo! Es más: se ha negado, según la referencia epistolar que de Gijón le hacen a El País, a intervenir en la pacificación o solución de la huelga de Asturias.

Y D. Francisco Bergamín, viene de Santander con sus nuevas declaraciones, que El Día califica más de patrióticas que de políticas.

El señor Bergamín cree, en punto a elecciones, que no es, que no debe ser problema para el Gobierno la disolución de las Cortes. Porque en el momento que a un partido se le llama al Poder, en ese llamamiento va implícita la venia, la concesión, la facultad, la capacidad para disolver las Cámaras del otro partido.

Y parece que no era necesario que un hombre tan autorizado como Bergamín, sentenciara así. Este credo lo tiene ya aprendido, creído y planeado el Gobierno conservador. Las elecciones, pues, están preparadas. Lo saben el ministro de la Gobernación y los presentes y próximos diputados.

Faltan, sí, ciertos detalles de precisión. Faltan, por concretar, por designar los elegidos de gracia; esos diputados ambigües, entre los que se cuentan a muchos compañeros de periódico y libro; que no pueden llegar en su exigencia, la de su mérito, que no lo admita, a exigir tal distrito. El caso es, tener lista. Lo de escoger, es lo de menos. Y lo más fastidioso, al cabo.

Mientras, de lo nuevo, el señor Abad, por los parlamentarios de la Asamblea de Barcelona, vuelve con el tema de la segunda Asamblea, por acuerdos tomados en el día 23 de Agosto. Aunque no se está en apariencia, cierta frialdad de ambiente. Los sucesos de intermedio de Agosto, han agotado, al parecer, aquellos fervores de los mismos indiferentes.

Se enciende, así, se enciende un nuevo optimismo entre las gentes de orden... de orden gubernamental. La política vuelve a sus cauces. Se harán elecciones. Pasarán por el cuño de todos los buenos y afortunados los diputados de siempre, los "elegidos" de siempre.

A algunas novedades, fuera de turnos de partido, tendrá Granada. Sé que en ciertos distritos, nunca podrá referirse en el sentido de la purificación tan anhelada, no me refireré jamás, hasta que veo un cambio radical de cosas y personas locales, al distrito que se marca desde Huéscar a Zújar; pero, si como se hace, a la calandancia, y con una clásica intención de patriarcal de pueblo, una selección de capacidades honradas y se marcha a la extirpación sin estridencias, de ciertos caciques y muchos caciquillos rurales. Se hará como una jubilación, dándose, refranamente, lo servido por lo comido. Ya más avanzada la fecha irán saliendo nombres.

FEDERICO NAVAS

Café Alameda

Helados de hoy desde las doce del día

Mantecado. Espuma de café. Crema de avellana y Fresa

Granizado: Almond y avellana tostada. M M Naranja y limón M M Barquillos especiales. Servicio a domicilio

AVISO.—El dueño de este estableci-

miento avisa a sus favorecedores, que las mesas instaladas junto al paso del tranvía no pertenecen a su servicio.

El comercio internacional

Nuestro comercio exterior ha continuado desarrollándose de un modo favorable para nuestra economía, en el primer semestre transcurrido del corriente año. Incluyendo el oro y plata en peseta y moneda, el total de nuestro comercio internacional en esos seis meses ha alcanzado la cifra de 1.370 millones de pesetas, habiendo un aumento sobre el mismo período de tiempo del año anterior de 63 millones de pesetas y de 180 millones sobre el año 1915.

En estos primeros seis meses de 1917 el valor de las importaciones es superior a las exportaciones en 24 millones; pero si a las importaciones restamos la cantidad de oro entrado, la diferencia a favor de las exportaciones resulta de 259 millones, pues la entrada de oro en estos seis meses ha sido de 283 millones de pesetas.

Las importaciones vienen descendiendo desde 1914. De 510 millones de pesetas en el primer semestre de 1915, pasa a 457 millones a 1916, y descendiendo a 416 millones en 1917.

En cambio, las exportaciones, si bien comparadas las de 1917 sobre las de 1915 hay un aumento de 49 millones de pesetas, cotizadas con las del año anterior se observa una baja de 12 millones, que no sabemos a ciencia cierta de dónde procede, o a qué grado de nuestro comercio afecta, pues o está equivocada la suma, o se hallan equivocadas las cifras correspondientes a los grupos de animales vivos, primeras materias, artículos fabricados y sustancias alimenticias en que se clasifican las partidas del arancel, pues la suma de las cifras correspondiente a dichos grupos resulta la cantidad de 662.308.642 pesetas, y es, tampoco en los datos oficiales hay la cifra de 671.338.642.

No podemos, pues, hacer el análisis de estas clasificaciones o grupos de arancel, pues no conocemos la cifra equivocada, y 9 millones, que es el montante de la equivocación, es una cantidad de relevancia respetable.

Nos interesa, sin embargo, esta sola equivocación de cuatro millones, que es la que el Director general de Aduanas, estamos esperando.

La importación de algodón en rama, según estos datos, ha sido de 149 millones de kilogramos, a los cuales se le asigna un valor de 91 millones de pesetas. En cambio, en el año anterior entraron 52 millones de kilogramos, con un valor de 78 millones de pesetas. Estos últimos valores, calculados según las tablas oficiales que sirven para calcular los de 1915, están bien. Siendo así, como es posible que 149 millones de kilogramos valgan 91 millones de pesetas? Suponemos que la cantidad equivocada será la que representa el peso; pero aquí no nos garantiza que está bien lo que representa el valor de la mercancía.

Y, que no es posible hacer un análisis por grupos, vamos a intentar por clases.

En las importaciones las clases que ofrecen mayor variación son la cuarta y la doce, que corresponden a "A godón y sus manufacturas" y "Sustancias alimenticias".

El algodón y sus manufacturas, cuyas importaciones, ascendieron en los seis primeros meses de 1915 a 149 millones de pesetas, bajaron en 1916 a 85 millones, para ascender en el corriente año a 100 millones de pesetas. La mayor importación sobre el año anterior consiste en algodón en rama en 13 millones, y los tejidos comprendidos en las partidas 282 y 283, o sea tejidos finos y semiduros fabricados con hilos de 30 al 100, que de 19 millones en 1916 ha pasado a 29 millones de pesetas en 1917.

En las otras 49 partidas de que se compone la clase no hay variaciones importantes, pues los aumentos de las dos partidas que llevamos anotados corresponden a la diferencia que hay entre el primer semestre del año anterior y el 1.º del corriente.

En la importación de materias alimenticias se ha pasado de 115 millones en el año anterior a 75 millones en el actual. Hay en esta clase productos en alza y productos en baja. El trigo, de 52 millones de pesetas pasa a 6 millones. La baja es de 46 millones. El bacalao y pez palo, de 125 millones pasa a 93, y la leche conservada, de 34 descendiendo a 25 millones.

En cambio, la importación de azúcar ha subido de 23 a 95 millones de pesetas; el cacao, de 84 ha llegado a 96; el café, de 16, ascendiendo a 20,7 millones, y los huevos, de 662.000 a 1.574.000 pesetas.

En otras clases, hay los buenos minerales, de los cuales en 1915 se importaron 79.643 toneladas; en 1916 descendieron a 67.942, para llegar en el corriente año a 53.679 toneladas. Es más sensible aún la baja del azufre, que de 8.987 toneladas en 1915, ha descendido a 1.908 toneladas en los seis primeros meses del corriente año. Las féculas, de 7.283 toneladas han pasado a 992; las semillas o legumbres de 49.907 toneladas; en 1915 bajaron, a 26.211; en 1916 y descendieron a 18.002 en el semestre pasado.

La lana común sucia, que se importó por valor de 74 millones de pesetas en 1915, subió a 107 millones en 1916 para descender a 33 en 1917. Ha vuelto a aumentar la importación de cueros y pieles sin curtir. Por 166 millones de pesetas se importaron en el primer semestre de 1915, descendiendo esa importación en 1916 a 103 millones y ascendiendo a 181 millones en el año corriente. Los relojes de oro, de 76.000 pesetas en 1915 llegan a 1.937.000 en 1917, y los de plata, de 14 millones llegan a 2 millones de pesetas el valor de los importados en el semestre pasado.

En las exportaciones, todas las partidas están en baja menos la 6.ª y la 10, que corresponde a la industria lanera y a "pieles". En la industria lanera, si se compara con el año anterior, el alza de 14 millones, pero si la comparación se hace con 1915, hay una rebaja de 51 millones de pesetas. En la clase 10 las pieles curtidas, de 19 millones de pesetas en 1912, bajaron a 103 millones en 1916, para subir a 22 millones en el año actual.

En la industria lanera, el principal artículo, que es de 12 millones, corresponde a la partida de "mantas", pero es muy interesante el movimiento del valor de las partidas en dicha clase, que muestran grandes cambios habidos en los géneros o artículos exportados. Nos hacemos su análisis, por la extensión que tiene ya el presente artículo.

En la exportación de algodón hay una baja de 75 millones en el algodón hilado; un aumento de 127 millones en los tejidos blancos, que contrasta la baja de 76 millones en los tejidos de color y estampados. Esta baja se debe a la imprevisible huelga que durante 22 semanas estuvieron los fabricantes de tintes, acabados y aprestos, cuyos efectos fueron una forzosa paralización en las fábricas de tejidos y cuyos efectos deprimentes para la economía de la nación nos muestran las cifras del arancel. En las demás partidas de dicha clase se digno de notarse un aumento de 14 millones de pesetas en "Medias, guantes y prendas pequeñas" en géneros de punto. Las demás partidas ofrecen escasa variación.

La exportación de minerales ha sido de 74.550 toneladas, dominando el mineral de cobre, contra 91.920 toneladas en el primer semestre del año anterior. La importación de minerales, bajando los fosfatos de cal, ha sido de 36.442 toneladas en 1917, contra 125.000 toneladas en el año anterior. La baja es de un 30 por 100.

En la clase segunda "Metales y sus manufacturas", hay una baja de 16,7 millones sobre el año anterior. El mercurio contribuye a la baja con 54 millones; el plomo en lingotes, con 7,6; el cobre y bronce labrado, en 11; el hierro en barras, en 47; el hierro manufacturado en 22. Por contra hay aumento de 28 millones en "Armas de fuego cortas" aumento que, comparado con 1915 es de 137 millones de pesetas. Es digno de consideración la cantidad de 1.179.750 pesetas en que se valora la plata en joyería y vajilla exportada, que, si comparada con la exportada en el año anterior, hay una baja de medio millón de pesetas, comparada con la de 1915 acusa un aumento de 700.000 de pesetas.

Es verdaderamente lamentable lo exiguo de la cantidad correspondiente a la exportación de "Seda y sus manufacturas", 19 millones de pesetas en el año actual, 21 en el de 1916 y 15 en el de 1915, son los valores de la exportación de los productos de esta industria, que tanta pujanza alcanzó en pasados tiempos en nuestra patria.

Otra partida o grupo, que debiera ser de los más importantes de nuestro comercio de exportación es el de "Instrumentos y máquinas", alcanza tan sólo la insignificante cantidad de 16,8 millones de pesetas, con la particularidad de que 94 millones corresponde a "carritos para ferrocarriles y tranvías", que en 1915 exportó por la cifra de 1.330 pesetas. Si de la cifra total de 16,8 millones, se restan 94 millones, que es el valor que se atribuye a los carritos para ferrocarriles y tranvías exportado, queda para los innumerables productos que comprenden la clasificación de "Instrumentos y máquinas".

Viene, por fin, la exportación de sub-sistencias alimenticias que alcanza la respetable cantidad de 274 millones contra 278 y 173 en 1916 y 1915 respectivamente.

El primer lugar lo ocupan los vinos con 91 millones de pesetas, contra 59 y 28 millones en 1916 y 1915. Sigue el aceite de oliva con 59,5 millones, igual cantidad a la exportada en el año anterior. Viene las naranjas con 27 millones, en baja de 136 millones comparada con el año anterior, y 103 con 1915. El arroz exportado se calcula en 128 millones contra 98 en 1916 y 168 en 1915. La exportación de garbanzos ha sido de 5 millones con 16 y 54 en 1916 y 1915. La de cebollas ha pasado de 29 a 71 millones; la de alíndres baja también de 46 a 3 y las aceitunas de 114 descendiendo a 79. Hay un aumento en la schicoria de cerca de un millón de pesetas; una baja de 6 millones en alcohol y licores, y un aumento de 2 millones en las conservas de frutas y legumbres y 2 millones en las conservas de pescados y mariscos.

Las principales cifras de nuestro comercio internacional son las expuestas, solo falta para que sean las verdaderas

que no hayan sufrido equivocación los encargados de coleccionarlas en los documentos oficiales, pues, como hemos visto, no se editan con la escurridisima y cuidado que fuera conveniente.

F. MARTÍ Y BECH

Las fiestas de Otoño

El presidente accidental de la Asociación de la Prensa don Raimundo Domínguez, nos ruega por medio de besaluzano la inserción de la siguiente carta:

28 de Agosto de 1917
Sr. D. Juan Echevarría Álvarez.
Hemos leído el artículo de usted rebozante de veneno, como todas sus concepciones.

Tan rebozante, tan fuera de razón y de quicio está el artículo, que usted, señor Echevarría, hombre premiosísimo para escribir—hasta el extremo de tardar seis días en contestar cualquier asunto que haya de ser juzgado por el pueblo rey, buscando frases que bieran sin responsabilidad para el agresor—se ha caído de latigüillo en los terrenos vedados por el Código penal y en el foso que circunda el baluarte del Respeto y la Cortesía.

Principia el señor Echevarría por reconocer que la Asociación de la Prensa viene preparando hace muchos días, la corrida de toros—cuyos productos son su principal ingreso para costear el servicio médico farmacéutico y el local.

¡Ah vamos! Pues no dice el consiguiente señor Echevarría que esta Sociedad o emplea todo en el castro? Esto indicará a los lectores de Noticia la justicia, veracidad y ecuanimidad que imprime a todos sus actos don Juan Echevarría, quien habla también de que era el garbanzo negro de la Asociación, porque defendió siempre a creación de cooperativas, montepío y enseñanzas.

Cuando, como, en qué forma propuso el señor Echevarría dichas creaciones? En el archivo de la Sociedad sólo constan algunos, molestias y sin razones del buen señor para la realidad y sus individuos, pero nunca, jamás, se le ha tenido que agradecer ni el más pequeño beneficio.

Según don Juan Echevarría en su artículo diciendo que años pobres diablos, que se darían así o no le inspirasen compasión, escribieron una carta protestando contra el Noticiero por su actitud insolente en el zarzandoso asunto de las fiestas de Otoño y que estos pobres diablos fueron recogiendo firmas de comerciantes e industriales.

Los pobres diablos, señores comerciantes e industriales, son ustedes: la comisión encargada de recoger firmas, presidida por el dignísimo industrial don Lorenzo Anguila y los firmantes de las cartas insertas en los diarios locales. Tome nota el comercio del respecto que le merece a don Juan Echevarría, quien también personaliza cuando alude insistentemente a los señores Ruiz, Gálvez y "ira de corazón" perdonándonos, a todos, de perdón y de consejo. ¡Pobre señor!

Otra de las insidias de don Juan, es la de imputar a la Asociación de la Prensa el fin de hacer compresario al Ayuntamiento de la compañía de Opera. Bien claro se ha dicho varias veces, que la Opera y los toros, serían explotados por esta Asociación, con todas sus consecuencias. Porque si la compañía de Opera cuesta doce mil pesetas y treinta y cinco mil los toros, ¿qué refuerzo podía tener la Asociación con las diez mil pesetas municipales?

Las fiestas se harán, porque las quiere este pueblo noble en cuyo suelo no tuvo usted la honra de nacer y porque las desean los "pobres diablos", que favorecen a su periodiquito con suscripciones y anuncios.

Defensor y derrochador de generosidades, pasa don Juan Echevarría y Álvarez a hacer la anatomía de los festos proyectados por la Asociación de la Prensa y... nos da la razón, toda vez que con ellos nos proponemos atraer público y el, don Juan, reconoce que las posadas y las calles serán obligada estación de catetos.

¡CATETOS! ¡Eh? ¡Catetos! Una palabrita mucho más ofensiva que la de bodega, inventada ésta no sabemos por quién, aún cuando desde luego no fué por la Asociación de la Prensa, ni por El DEFENSOR DE GRANADA, ni por La Publicidad, y, sin embargo, han protestado de ella los simpáticos dependientes de comercio. Cateto, sinónimo de zefio e ignorante, es el calificativo con que obsequia don Juan Echevarría a los admirables y queridos hermanos nuestros, con domicilio en la provincia. Nosotros, en nombre de ellos, protestamos energicamente del concepto que merecen estos hijos de Granada aun cuando debe a esta tierra cuanto es.

La tercera coladura de D. Juan Echevarría, consiste en decir que las carreras de caballos solo producirán, además de esto y lo otro, "Algunas merluzas" que por ser de calidad aristocrática, pueden llamarse "langostas".

Conocida la púdica intención de este hombre cuando escribe, suponemos que la respetable aristocracia granadi-

na—frecuentadora por excelencia de los espectáculos hipicos—tomará nota del concepto altamente ofensivo para ella, que envuelve la afirmación susodicha, de la cual protesta, por anticipado, la Asociación de la Prensa.

El señor Echevarría, firme en su manía de invadir todos los terrenos, llega incluso a meterse en los roperos de las señoras de Granada, diciendo que el elemento femenino debería quizá de asistir a las funciones de Opera, por ser temprano en Octubre para jugar los meses invernales y estar, por lo tanto, mejor que en los meses de Abril y Mayo del año anterior.

Contestadas pues, por la Asociación de la Prensa, las alusiones insidiosas que ha hecho D. Juan Echevarría al comercio, a los hijos de los pueblos comerciantes, a la aristocracia y al público, dejamos a Granada, juez supremo, la libertad de un examen amplio de estas disquisiciones promovidas por aquí, esperando que su fallo no sea propicio.

Es preciso, necesario de todo punto, que los granadinos vayan haciendo cargo de que hay hombres que le perjudican en sus intereses sociales y constituyen la zizana de toda obra buena.

El presidente accidental de la Asociación de la Prensa, Raimundo Domínguez.

P. S. La última coladura de D. Juan Echevarría consiste en inculpar a nuestro querido presidente D. Luis Saco de Lucas—aprovechando su ausencia—a imputar a la Asociación de la Prensa el delito de estafa.

Dejando a D. Luis Saco la libertad de ejercer particularmente los derechos de que se cree asistido, la Asociación de la Prensa presentará contra el señor Echevarría la oportuna querrela, a fin de que los Tribunales juzguen sus imputaciones.—Vale.

También hemos recibido, con demanda de publicidad, el siguiente escrito: Granada 28 de Agosto de 1917.

Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Presente.

Los que suscriben, empleados, obreros y vecinos todos de Granada, que contribuyen con su esfuerzo y pecunia a sobrelevar las cargas del Estado y del municipio, en la celebración de fiestas de Otoño, y en este sentido aplauden la iniciativa de la Asociación de la Prensa, la industria de los diarios locales: EL DEFENSOR DE GRANADA, La Publicidad y Gaceta del Sur y la campaña emprendida por el comercio local pro de las fiestas y contra el Noticiero Granadino.

Otrac por la inserción y estampos a sus órdenes firmos. S. S. Q. S. S. M. Francisco Puertas, Francisco Posal, José González, Manuel Garrido, Ángel Rubia, Juan Parra, Manuel Rivera, Antonio Antequera, Luis Fraile, José Merín, Miguel Valenzuela, Guillermo Luján, Emilio Linder, José Santos, Gómez, Miguel Tovar, Francisco Olmedo, Miguel Nieto, Francisco Roca, Pedro Onteniente, Manuel Merín, Eduardo Ortiz y García, Miguel Sánchez, Enrique Martín Ruiz, José García Vandervalle, Juan García Peña, Diego Millá, Diego Ferrer, José Fernández, José Ruiz Medina, Antonio Alabarc Montes, Juan Jiménez Pérez, Arturo Sánchez, Gerardo Mercado, Rodríguez, Manuel Menéndez San Jiménez, Joaquín García López, Rafael Bárcena, Píezel, Antonio P. Bárcena, Antonio Viquez, Manuel Mariscal, Rosendo Santandreu, García López, Federico Ruano Sevillano, J. Martín, Plácido Forcia Crosse, A. Rubio Romero, José Torres Campo y Jaime Bull y Bull.

En la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia de D. Eduardo Laguarda y con asistencia de los señores Hinos, Márquez Aranda, Oliveras, Labella, Izáñez y Castillo Valdivia, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se informó al Gobernador que procede requerir de inhibición al juzgado del Campillo de esta capital en causa que sigue por el supuesto delito de usurpación de funciones en contra del alcalde de Churriana.

La Comisión quedó enterada de las Reales órdenes de Gobernación confirmando y revocando varios acuerdos de la misma, referente a las elecciones municipales celebradas en varios pueblos de la provincia cuyas Reales órdenes hemos publicado oportunamente.

Se concedió un mes de licencia al empleado de Contaduría D. José Destivue.

Se autorizó el ingreso en dementes de Josefa Cabrera.

Fueron aprobados los certificados de sumistros del mes de Julio, importen-

tes 2.530 por los gastos efectuados con motivo de la entrega del Estado de la carretera desde la de Bailén a Málaga e Izalzal.

Se nombra practicante honoraria de la Sala de la Virgen del Hospital de San Juan de Dios, a doña Josefa Salmerón Izáñez.

Fue desechada la proposición de José Contreras por no estar sujeta al concurso respectivo, autorizando al vicepresidente para que durante el mes de Septiembre próximo suministre los mismos abastecedores a los mejores precios que se puedan obtener.

Con el voto en contra de los señores Castillo, Oliveras e Hinos, se acordó abonar al contratista de bregas que fué don Fernando Horques lo que se le adeuda por dicho servicio, correspondiente a los meses de Abril y Mayo del año anterior.

El señor Labella se adhirió al acuerdo referente a don parte de sus dietas para costear la Colonia del Hospicio, que Granada en Morir.

Igual exaltativo ofrecimiento hace por carta el exdiputado D. Luis García.

El mismo señor Labella denuncia como visitador del Hospicio, que hace 3 años que no se adquieren ropas para dicho establecimiento.

En su virtud se acuerda que con toda urgencia se forme presupuesto para tal objeto.

Finalmente el señor Laguarda dió lectura a los telegramas que publicamos ayer, del ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, contestando a la Comisión a los patrióticos despachos que se les pusieron con motivo del pasado movimiento revolucionario.

Y se levó la sesión.

Junta de primera enseñanza

Ordena en que haya de presentarse los niños y niñas de las Escuelas Nacionales de la ciudad para formalizar la matrícula y reconocimiento facultativo que dispone la legislación durante el mes de Septiembre.

Nidos.—Lunes 3, Graduado de la Norma; martes 4, Angustias; miércoles 5, San Cecilio; jueves 6, San Matías; viernes 7, San Gil; sábado 8, San Andrés; lunes 10, San Justo; martes 11, Magdalena; miércoles 12, Salvador.

Niños.—Lunes 12, Angustias; sábado 15, Santa Escolástica; jueves 17, San Cecilio; martes 18, Salvador; miércoles 19, San Gil; jueves 20, San Justo; viernes 21, Graduado de San Andrés; sábado 22, Graduado de la Norma; lunes 24, párvulos.

Se ruega a los señores maestros y maestras presenten lista de los alumnos que solicitan el reconocimiento y hayan de matricularse, con expresión del nombre del padre, edad del niño y domicilio.

Casino Principal

Recibimos las siguientes líneas con el propósito de inserción:

«La Junta directiva de esta Sociedad, persiguiendo en su propósito de contribuir con cantidades semanales y en la cantidad que el estado de sus fondos permita, el sostenimiento de las instituciones de carácter benéfico que funcionan en nuestra capital, ha distribuido esta semana los siguientes donativos:

Cantinas escolares, 100 pesetas. Gota de Leche, 50. Asociación de Caridad, 50. Total, 200 pesetas.

Existe el decidido propósito como antes se indicó, de persistir en estos repartos, persiguiendo para no merced, de las subvenciones que en otros tiempos se concedieron a determinados periódicos locales.

Aconsejan este criterio, un expreso sentimiento de humanidad y la preferencia que debe concederse a todo cuanto signifique una obra de caridad sobre una acción respetable, pero difusible, como es el cultivo de ciertos géneros literarios y variedades del periodismo, que por no entrar en el informativo no son indispensables en las modernas sociedades; circunstancias que concurren, por no citar otras, en las publicaciones locales: El Pueblo y El Tio Camerón.

Los talleres de industria

Llamamos la atención de los industriales que hayan sido declarados fallidos sobre lo que disponen los artículos 63 y 64 de la Instrucción de Recaudación, esto es, que se continúe ejerciendo sus industrias, se haga constar así en acta por el inspector de Hacienda que efectúe la comprobación y que por la autoridad económica se ponga e hecho en conocimiento de los tribunales ordinarios por conducto de los respectivos fiscales.

Como en esta capital son muchos los industriales que se encuentran en dicho caso y según tenemos entendido, ya ha dado principio la inspección a instaurar contra ellos los oportunos procedimientos, creemos de nuestro deber advertirlos a fin de que satisfagan los deberes por que aparecen en el acta de la Hacienda y no den lugar a que se les exijan otras mayores responsabilidades de las que determinan el Código penal.

Música en el parco

Señal de la vida

Hoy a las seis de la mañana contra-
rá matrimonio en la iglesia del Sagrado
Corazón de Jesús don Salvador Tortosa Aguilera.
—Ha salido para Madrid don José
Aguilera, secretario de la Junta de In-
strucción pública, acompañado de su es-
posa doña Amparo Basco, directora
de esta Normal de Maestros.
—De Lanjarón ha regresado la señora
doña Concepción Arcas de León, acom-
pañada de sus hijos.
—Acampado de sus dos hermanas
ha salido para Málaga donde permanen-
cerá una temporada don José Chamorro
Soja.
—Don Alvaro Figueroa y Torres,
conde de Romanones, ha solicitado la
rehabilitación del título de conde de
Jévez.
—En automóvil ha marchado a Má-
laga el señor don Fidel Fernández Osu-
a.

Fiestas en los pueblos

En Fuente Vaqueros
Durante los días 1, 2 y 3 de Septiem-
bre se celebrarán en este pueblo la feria
y fiestas en honor de su patrón Nuestro
Señor de la Victoria, con el siguiente
programa:
Día 1.º.—A las seis de la mañana
inauguración de la feria de ganados,
con asistencia de la banda Municipal
de Granada, adjudicándose varios pre-
mios a los mejores ejemplares que se
presenten.
Por la tarde elevación de globos
y fuegos artificiales en la plaza del
pueblo.
Por la noche, a las doce, magnífica
revelación, con este festejo, por
terminadas las fiestas.
A la vez, función religiosa y re-
tiro, asistirá la banda Municipal de Gra-
nada.
Durante los festejos actuarán en el
teatro, una notable compañía de va-
rietas, procedente del teatro Romea de
Madrid.—El Corresponsal.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales
Por los siguientes conceptos ingre-
sarán ayer en las arcas municipales:
Albóndiga de granos, 8,95 pesetas;
impuesto sobre perros, 10; alcantarilla,
120; cédulas personales, 391,16; be-
neficia, 1; total, 530,51.
Existencia anterior, pesetas 56,20; co-
rriente, 65,085,56; total, 65,061,76; total
de ingresos, 65,592,27.
Metanero núbilico
Ingresos
Existencia en caja el día 26, 4,228,36
pesetas; cobrado a tributos, 5,460,32;
total, 9,688,68.
Pagos
Pagado a ganaderos, 4,452,18 pesetas;
por consumos, 688,21; por arbitrios,
305,90; por acarreo, 18,70; por la im-
presa y uso de esta oficina, según vale
del señor Administrador, 1; existencia
en caja para el día 28, pesetas 4,228,69;
total, 9,684,68 pesetas.
Subastas
Por pujas a la baja para la canalización
del día 28 por el 28, se subastaron:
Beceros.—11 a 2,35 pesetas kilo; en
el mercado, a 3,25.
Toros.—1 a 2,13 pesetas kilo; en el
mercado, a 3,1.
Bueyes.—1 a 2 pesetas kilo; en el
mercado, a 3.
Vacas.—1 con rastra, a 2,10 pesetas
kilo; en el mercado, a 3.
Borreros.—33 a 2,25 pesetas kilo; en
el mercado, a 2,40.
Cabras.—21 a 1,70 pesetas kilo; en el
mercado, a 2,10 y 2,20.

Crónica obrera

Accidentes de los trabajos
El chofero Manuel Montijano, de
veintidós años, se produjo ayer muer-
te por accidente de trabajo varias heridas
contusas en la mano y muñeca izquier-
da de las que fue curado en la Casa de
Socorro.
También el ebanista Eduardo Gar-
cía Sánchez, de veinte años, se produjo
ayer por accidente de trabajo una heri-
da de la mano izquierda.
Fue también curado en la Casa de
Socorro.

De Sanidad

La inspección de Sanidad ha remitido
al juez de Sanidad la certificación del ex-
pediente instruido por la Alcaldía de L.
Málaga contra Tomás Medrano y Ramón
Romero por carnización de reses.

La contribución

en utilidades de 1914
La Dirección general de Contribucio-
nes ha impreso y repartido la estadística
del impuesto sobre utilidades de la ri-
queza mobiliaria durante el año 1914.
El total de contribuyentes en este an-
fue de 427,937, con unas utilidades de
1,444 millones de pesetas y 147,590,423
pesetas de cuota para el Tesoro.
La distribución de esas cifras por la-
rifes fue la siguiente:
Tarifa primera, utilidades del trabajo
personal, 248,475 contribuyentes y 47,1
millones de pesetas; tarifa segunda,
utilidades del capital, 148,343 con-
tribuyentes y 82,4 millones de pesetas,
y tarifa tercera, utilidades del trabajo
conjuntamente con el capital, 1,119 con-
tribuyentes y 17,9 millones.
Comparando estos datos con los de
1913, se encuentra una notable mejora
en los tres conceptos de la riqueza, o
seas contribuyentes, utilidades y cuotas,
aun cuando la tarifa segunda, siem-
pre considerada, se ofrece en baja.
Las Sociedades, Bancos y Compañías
que en 1914 estaban registradas para
los efectos de esta contribución era

2.250, con un capital de 5.284 millones
de pesetas en acciones y 2.930 millones
en obligaciones.

La distribución numérica de esas So-
ciedades por provincias, asignada al
primer lugar a Barcelona, con 257; el
segundo a Vizcaya con 255, y el tercero
a Madrid con 191 Sociedades.
Pero si se tiene en cuenta la cuantía
de las capitales sociales, Madrid es la
primera; Barcelona la segunda, a gran
distancia, y Vizcaya la tercera.

Información oficial

Pagos de Hacienda
Hoy se harán pagos al señor deposti-
tario pagador.

Guardia civil
La de Granada ha ocupado una es-
cuela a Fernando Alvarez, por usarla
sin licencia.

La de Pinos Puente ha denunciado
por infracción de la ley de carruajes a
Francisco Romero Martín.
La de Fumie Vaqueros ha defi-
do al reclamado Miguel Molina Aranda.

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos
por la Compañía del Sur de España en
las líneas de Granada a Almería, según
su última nota:
Del 11 al 20 de Agosto de 1917, pesetas
177,219,65; del 11 al 20 de Agosto de
1916, 130,693,12; diferencia a favor de
1917, pesetas 46,526,53.
Del 1.º de Enero al 20 de Agosto de
1917, pesetas 3,824,066,05; del 1.º de
Enero al 20 de Agosto de 1916, pesetas
3,821,657,00; diferencia a favor de 1917,
502,409,05 pesetas.

Noticias militares

Servicio de la plaza
Pareda, Córdoba.—Jefe de día don
Luis Toledo y Gómez, comandante de
Artillería.—Imaginario, D. José Cerra-
y y Garrido, coronel de Artillería.—
Hospital y capitanes, D. Luis Medina
Padilla, capitán de Artillería.

Profesorado
Destinase de plantilla a la Academia
de Infantería al capitán don Manuel
Castiella.

Se concede la gratificación de profe-
sorado al comandante de Artillería don
Pedro Torrado.

Retiro
Se concede para la corte al capitán
primero don José Molina.

Destinos
Hoy se publicará una propuesta de
destinos de capitanes del cuerpo cas-
treño.

Destinase a Dragones de Numancia
y Cazadores de Treviño a los tenientes
don Benito Carabante y don Rafael de
las Mosenas.

Reemplazo
Se concede el reemplazo voluntario
al capitán don José de la Mata.

Músicos mayores
Se concede ingreso en el Ejército con
la categoría de músico mayor de tercera
al depositario aprobado don Joaquín San-
tos.

En materia ferroviaria

Por el ministerio de Hacienda se ha
dictado una Real orden, que inserta la
Gaceta, en la cual se dispone lo siguiente:
Que la prohibición de exportar ma-
teriales de hierro y acero es exten-
siva a los pertenecientes a las Com-
pañías de ferrocarriles.
Que mientras duren las circunstancias
actuales, se exima a dichas empresas del
pago de los derechos de arancel corres-
pondientes a los materiales de hierro y
acero que, con intervención de la Direc-
ción de Aduanas, se entreguen a las in-
dustrias nacionales para ser transforma-
dos o empleados sin modificación.
Se extiende por tales industrias aque-
llas que constituyen utilidad pública evi-
dente o notorio interés para el trabajo
nacional, incluyendo desde luego la
instalación de ferrocarriles secundarios,
estrategicos o de servicio útil; la re-
fundición, o obras públicas, los servicios
de Estado, las estaciones de material de
unas empresas ferroviarias a otras, y las
transformaciones destinadas a obras de
utilidad.
Las Compañías que se acogen al be-
neficio de referencia harán sus solicita-
ciones a la Dirección de Aduanas en la
forma que determina el artículo 8.º de las
Ordenanzas, tanto si se trata de materia-
les importados con franquicia arancela-
ria, como si lo fueron por tarifas espe-
ciales, con pago por tarifa general o de
construcción nacional, justificando estos
extremos en cada caso, expresando el
destino del material, entidad a la que se
trata de enajenar y precio de la venta;
autorizando la Dirección el transporte de
los materiales, su transformación o
empleo inmediato, según correspondiere,
y siendo provisional la autorización
cuando los materiales hayan de re-
fundirse, transformarse o emplearse en
obras que regulan previa investiga-
ción, en cuyo caso se darán las órdenes
definitivas cuando esté justificado el em-
pleo.
Cuando se trate de materiales impor-
tados con pago de derechos por tarifas
especiales o la general, o sean de cons-
trucción nacional, las Compañías dis-
pondrán libremente de ellos, una vez
certificada por ese Centro directivo la jus-
tificación correspondiente y le sea noti-
ficado así.

La cosecha de trigo

La Dirección general de Agricultura
ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:
«La Junta consultiva agronomica, con
datos estadísticos relativos al avance de
cosecha de trigo, solicitado en junio úl-
timo de los ingenieros jefes de las sec-
ciones agronomicas provinciales, es, hizo el
resumen de la producción probable de
dicho cereal en el año agrícola 1916
1917. Asimismo ha calculado, en un
bien pensado trabajo, las necesidades
del consumo para todas las provincias
de España, deduciendo, en vista de tales
análisis y del stock que puede estimar-
se existente de anteriores cosechas, el
exceso de producción que debe que-
dar.»

El referido estudio estima la cosecha
de trigo en 38.351.937 quintales métri-
cos. Al crearse en el ministerio de Fo-
mento, por Real orden fecha 13 del mes

corriente, el Comité informativo de pro-
ducciones agrícolas, fué su primer cui-
dado atender el urgente e importantí-
simo problema triguero, y deseando con-
seguir nuevos datos, que por estar ya
más avanzadas y hasta terminadas en al-
gunas provincias las recolecciones de
trigo, pudieran reputarse de más exac-
tos, otra vez fueron interesados aque-
llos, con fecha 15 del actual, de las sec-
ciones agronomicas.
El avance así confeccionado nos dice
que la cosecha de trigo es, con diferen-
cia insignificante, la reseñada por la Jun-
ta consultiva, toda vez que alcanza la ci-
fra de 38.398,196 quintales métricos;
observándose, por la comparación de re-
sultados, que si bien en algunos re-
giones, como la de Castilla la Vieja y la
denominada leonesa, la mayor parte de
las provincias se distingue en el último
avance por una baja sensible de ren-
dimientos, que confirma las impresiones
llegadas de los pueblos, respecto a la
deficiente granazón y merma de los tri-
gos, ocasionadas por los fuertes calores
de últimos de junio y primeros de julio
el resto de las regiones agrícolas sostie-
ne en general, con pequeñas oscilacio-
nes, las cifras consignadas en un prin-
cipio, y hay varias, como las de Aragón
y Rioja (que este año tiene para Zara-
goza y Huesca dos de los tres primeros
puestos entre las provincias de mayor
producción de España), Castilla la Nueva,
Mancha y Extremadura, etc., cuyos
notables aumentos nivelan con exceso
las bajas antes reseñadas.
No estaremos, por tanto, muy le-
jos de la realidad evaluando en los
38.398,195 quintales métricos que da el
último avance la producción de trigo
próxima a recogerse, y ésta, si como es
de esperar se confirma al terminar en
breve las faenas del verano, será por su
cunantía la mayor que suelen con-
seguirse en nuestro país, toda vez que
la cosecha media puede estimarse en
34.193.380 quintales métricos, y solo
dos, desde 1897 hasta la fecha (la de
1909 y la de 1916, mayor de las regi-
stradas hasta el día), aparecen como su-
periores a la actual.

El Comité de Informaciones agrícolas
comprueba en los presentes momentos
la exactitud de las anteriores noticias,
procediendo al estudio por provincias
de la producción y consumo de trigo
y de aquellos otros artículos que pueden
ser objeto de comercio exterior, ocu-
rriéndose asimismo de organizar un
completo servicio de correspondientes
agrícolas en todas las provincias de Es-
paña, siendo su propósito inspeccionar
especialmente aquellos puntos donde la
importancia de la producción o con-
sumo de informes lo hiciera preciso.
No obstante hallarse asegurado el
abasto de trigo de este año, el Comité
informa al señor ministro de Fomento
sobre las cifras de importación de dicho
cereal en los últimos años, para que en
su vista, pueda negociarse por Hacienda
la introducción de trigo americano
tendiendo con política previsora a man-
tener y a arrastrar en lo sucesivo el
actual stock de reservas, ante las con-
juncias de posible continuación de la
guerra y malas cosechas en los próxi-
mos años.

En breve se harán públicos, debida-
mente rectificados, los datos relativos a
consumo del trigo.

Instrucción pública

Títulos
Se han recibido en el Gobierno civil,
para su entrega a los interesados los tí-
tulos de doctores en Medicina a favor
de don Antonio Sánchez y don Juan
Hernández Ferrer.

Casos y cosas

—Fue curado ayer en el Hospital Cá-
ndido Angel Andrade Pozo, de veintidós
años, natural de Benamarell, de una
contusión que se produjo al apesarse de
un tranvía en marcha.

Una rifa
En el camino de Huétor riño ayer
Enrique López con otro sujeto, hacien-
dose varios disparos.
El Enrique resultó con una herida en
la mano derecha, de la que fue curado
en la Casa de Socorro.
El juzgado entiende en el asunto.

Heridos
En la Casa de Socorro, han sido cu-
rados:
Antonio Torres, de dos años, de con-
usión en el codo izquierdo; Antonio J.
Ramírez, de siete, de herida incisa en el
pie izquierdo; Concepción Ruiz, de se-
te y tres, de fractura del hombro iz-
quierdo; y José Esteban, de treinta y
cuatro, que se encontraba en completo
estado de alcoholismo.

Las emisiones de moda

Aun cuando el terreno financiero pa-
rezca el menos apropiado para ello,
también sufre los influjos de la torren-
tial moda.
Esta se manifiesta principalmente,
dentro de las finanzas, en las emisiones
de valores; pues los éxitos de suscrip-
ción se buscan y obtienen ofreciendo al
público suscriptor atractivos nuevos, y
la repetición de tales atractivos consti-
tuye la moda financiera.
Francisco, cuyo ahorro consideraba era
antes codiciado presa para los emisores
de acciones y obligaciones, ejerce cer-
ta hegemonía en las modas financieras,
como a ejercer también en las modas
femeninas, y ambas las conserva toda-
vía, a pesar de la guerra.

Hoy, en Francia, las sociedades que
necesitan aumento de capital emiten sus
valores con la cláusula de que los va-
lores emitidos estarán libres de todos los
impuestos presentes y futuros, y los ca-
pitalistas parece que con tal promesa,
se sienten asegurados y satisfechos.
Esta cláusula ha sido copiada de los
empréstitos de guerra, donde se esta-
bleció con el fin de garantizar a los te-
nedores de ellos una renta mínima in-
variable; pero con el transcurso a las
emisiones particulares ha perdido toda
su eficacia.
En primer término, el Estado o la Na-
ción si pueden decir que tales va-
lores están libres de impuestos, puesto que
ellos son quienes los establecen, y las
Compañías particulares, no.
Y en segundo, que si los tenedores de
acciones y obligaciones no pagan por

sonamente una contribución, la pegan
por ellos las Sociedades respectivas,
disminuyendo así los beneficios socia-
les, y repercutiendo en la renta y valor
de dichas acciones y obligaciones.
Además, es de tener en cuenta, que
para un accionista u obligacionista, la
marcha del negocio es más interesante
que el ahorro de un impuesto y de na-
da le servirán promesas, si la Compañía
quiebra.
Por eso creemos, que las emisiones
con la cláusula de libres de impuestos
no pasan de ser una moda, cuyo fin qui-
zá esté próximo.

Carestía

Para nadie es un secreto que todos
los artículos, sin excepción, alcanzan
mayor precio cada día.
Sin embargo, y a pesar de las anor-
males circunstancias, el establecimiento
de tejidos Las Américas, no sólo man-
tiene los precios a que venían antes de
la guerra, sino que hace un descuento
del cuarenta por ciento en todas sus
ventas, como podrá verse leyendo dete-
nidamente el prospecto que acompaña-
mos con el presente número.

Veladas musicales

El programa que ejecutará esta noche
el sexteto del café A ameda, será el si-
guiente:
1.º Marcha de Aida.
2.º Maruxa (intermedio).
3.º Coru y bridi de Cavalleria.
4.º Gavota y minuetto de Manón.
5.º Andante de la primera sinfonía.
6.º Pasodoble.

Si conoce usted a persona que pa-
dezca de mal olor en los pies, reco-
mendele la el anuncio Anti Fétide que
publicamos en 4.ª plana, y encontrará
un remedio eficaz.

VILLAZA

Es el agua de mesa ideal
Abastecedor por el voto peseta 0,10 en
casa del depositario, D. Francisco de P. Gar-
vez, Mesones, 81, Granada.

Gratis

resulta la máquina de escribir Smith
Premier Visible número 10, pues todas
se destruyen menos este prodigioso mo-
delo 1916, que por tener todos sus ro-
zamientos a bolas, la han considerado
eterna e indestructible; los técnicos más
reputados.

"Conservas Trevilano"

Reconocidas como la primera marca es-
pañola.
Para curar las enfermedades crónicas
se impone el uso de medicamentos que
han de usarse mucho tiempo seguido y
han de llenar dos indicaciones. Ser in-
ofensivos y curar. Esto pasa con el Eli-
xir Estomacal de Saiz de Carlos, pues
cura las enfermedades del estómago e
intestinos y no perjudica aunque se use
años seguidos.

Después de grave y larga enfermedad
que duró semanas, logra el paciente lle-
gar al deseado período de la convale-
cencia, pero le faltan fuerzas, la enfer-
medad ha dejado huellas en su cuerpo,
la debilidad es la causa, duerme mal,
hace malas digestiones, tiene vahidos,
dolor de cabeza y no puede desem-
peñar bien las funciones cerebrales por-
que se cansa, ha perdido la memoria y
la aptitud física para poder dirigir sus
negocios. El enfermo lucha y solo en-
cuentra el reposo, fuerza en los nervios
y en la sangre con el uso del Jarabe de
Hipofosfitos Saiz.

Unico aprobado por la Real Aca-
demia de Medicina, 27 años de crecientes
éxitos. Al comprar el frasco deben fijar-
se con tinta roja se lee Hipofosfitos
Saiz.

Crónica de espectáculos

Salón Regio
El programa de esta noche es verda-
deramente magnífico.
Se estrenará la hermosa y emo-
cionante película en tres partes La mu-
ñeca viviente, que ha de gustar mucho
por el interés de su argumento y artísti-
ca presentación.
También se estrenará la graciosa pe-
lícula en dos partes Serafin enamorado,
que constituye un gran éxito de risa.
Se preparan grandes estrenos.

Parque Alfonso XIII

Esta noche gran función continua de
ocho y media a doce y media.
Estreno de la preciosa película, titula-
da Vichy.
Se estrenarán también las de intere-
sante argumento, Sultado de Manolo,
dos partes y La reina de los juncos,
dos partes, y el 15 episodio de El gran
secreto.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital:
Don Juan Valverde Martínez.
Don Enrique Domínguez Toro.
Don José Alcide García.
Don Manuel Fernández Boplar.
Don Francisco Caudet Romero.
Doña Teresa Martín Fernández.
Doña María de la Cruz Rodríguez
Benavides.
María Luisa Martín Sanz, párvulo.
Dolores González Montero, ídem.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Al-
hama. Contr. Juan Bautista Ruiz Lázaro,
por rentado. Ab. gdo. señor Ortega
Moja; procurador, señor Romero;
secretario, señor Serra.
Juzgado de Guadix. Contr. Jorge
Carrasco. Ab. gdo. señor Muñoz Ruiz;
procurador, señor Gómez López; se-
cretario, señor Valverde.

Causa

Ayer se recibió en la Audiencia la
segunda por el juzgado del Campillo,
contra Antonio Herrera Martínez por
corrupción de menores.

La Rábida

Este pueblo de las casitas blancas, que
el mar besa, de gente bondadosa y sim-
pático, que tiene para el forastero las
mayores atenciones; de negociantes que
a fuerza de trabajo y de entendimiento,
lograron llevar la existencia con re-ativo
desahogo, cuando no hacer fortuna; es-
te pueblo que Hamlet Gómez llamaba
el San Sebastián de la Alpujarra, está
ahora triste. La talmadra hace estragos
verdaderamente horribles entre los ni-
ños de la población. Hoy son dos los
que pasaron a mejor vida, ayer tres,
antes cuatro. Meñana...

Y los que aquí estamos presenciando
la tragedia, los que sabemos dolernos
de la desgracia ajena, pensamos, antes
de abandonar este pueblo de grandes
efectos para nosotros:
«Ahora son niños los que mueren;
acaso dentro de poco sean otros cri-
stianos en la plenitud de la vida los que
bajen al sepulcro.»

Y pensamos así observando que en
punto a higiene pública y a autoridades
que se preocupan de la higiene, la Rá-
bida es un miserable agua marroquí.

Pacientemente, anteponiendo la bon-
dad a la vida, haciendo completa de-
jación de los deberes de ciudadanía, los
hombres cultos y a fe que son muchos
los que aquí hay—la gente sana, que
también abunda—y a hablar de sanidad
nos referimos a la espíritu: toleran lo
que es infarto, lo que va en perjui-
cio de ellos y de los suyos, lo que se tra-
duce en descrédito para el pueblo o, lo
que resta medios de vida a la Rábida: es
falta de higiene a que antes nos referí-
mos y que es la más grande de las ver-
guenzas, sino fuera en fin de cuentas,
un delito público de los más execrables.

Ocho o diez metros tan solo separan
al pueblo del mar y ese resto de playa
está convertido—lápease el lector las
narices—en retrete público.

La Rábida tiene tres calles, bien es-
paciadas, por cierto, y en ellas encontra-
rá escorias de distintas épocas y clases,
amen de toda una variedad de animales
y aves. Aquí el burro, más allá el cerdo,
en este lado gallinas, en el otro pavos
y gats y algún que otro perrito que rabia
y que muere...

No queremos hacer comentarios: que-
den ellos para el lector y vean estas li-
neas como aviso de cuanto ocurre en la
Rábida al Alcalde de Albuñol, al G-ber-
nador civil de la provincia y al inspec-
tor de Sanidad.

El remedio de todo esto no es cosa
difícil. Un buen Alcalde podría, consi-
derando de sus deberes, desear de cum-
plirlos, con alguna ligera acción, si
quiera, de lo que la higiene es y con la
necesaria autoridad moral entre sus
convencidos, lograr, a poco esfuerzo
que prestara, hacer de este pueblo un
pueblo sano y limpio, como debe ser.

Perro, ocurre todo lo contrario. El
Alcalde pedáneo es un pobre hombre,
falto de prestigio, ayuno de ilustración,
dominado por pasiones las ruinas que
intenta satisfacer ante la hipocresía y la
rechista del público. Eso sí, prepara
unas moragas como los propios ángeles
y hasta es un buen feroz a la mala.

Mientras, la higiene por los suelos y
la vida de estos vecinos expuesta a ver-
gonzosas y horribles epidemias.
El porvenir no puede ser más ri-
ueño.—X.

PRIMER ANIVERSARIO

El señor
Don Diego Quesada Polo
Falleció el día 30 de Agosto de 1916
R. I. P.

Todas las misas que se cele-
bran en las iglesias de Nuestra
Señora de las Angustias y Pa-
dres Escolapios, así como la
misas de Requiem que se dirá
en la primera de dichas igle-
sias, a las diez de la mañana
del día 30, y las que se celebren
en las iglesias de los pueblos de
Ventas de Huelma, Zúbia, Ca-
cín, Agrón y Fornes, como
igualmente la de Requiem que
ha de celebrarse en la Zúbia el
día 31, a las diez, serán aplica-
das por el alma de dicho difun-
to señor, a devoción de su vi-
da e hijo, los que ruegan a sus
amistados, lo tengan presente
en sus oraciones.

Revistas

Revista del Centro de Estudios Históricos
Esta importante publicación, que tan
gran servicio presta a la cultura, ha da-
do a luz el número segundo del año
séptimo.
Constituye el número un hermoso
tomo de 188 páginas, en el que se in-
sertan trabajos de verdadera importan-
cia, merecedores de ser conocidos por
cualquier persona que se preocupe de los
acontecimientos históricos.
El sumario de este valioso e intere-
sante volumen es el siguiente:
Historia de España y Africa (por En-
naguri). Historia de la civilización. O ne-
ya en las ciudades de España (continu-
ación), por M. Gissar Remiro. Procu-
ra gnera de Roma y de Venecia de
Venecia (conclusión), por D. Aureliano
del Castillo.—La vida del Gran Cap-
itán (continuación), por D. Miguel An-
gel Ortí Belmonte.

Gaceta Médica del Sur

El sumario del último número de es-
ta acreditada revista profesional, es el
siguiente:
V. Delino.—La guerra y las migra-
ciones humanas.
S. Veázquez de Castro.—Los lazari-
nos, la azo y el tabaco.
A. Ausirreguillo.—Consejos a los dis-
pépicos.
J. Decréf.—Carta abierta referente al
pésimo estado de la enseñanza médica
en España.
Sección Médico Oficial.—Oro viejo:



PRIMER ANIVERSARIO
del Señor
DON CRUZ MÜLLER MATHE
QUE FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR
el día 30 de Agosto de 1916
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

S. D. M. estará de manifiesto el día 30 del corriente mes, en forma
de Jubileo, en la iglesia de los Hospitalicos.
Todas las misas que se celebren en el expresado día jueves 30 del
actual, en la referida iglesia de los Hospitalicos, así como en las de San
Giti, Sagrado, San Matías y Nuestra Señora de las Angustias, serán aplica-
das por el eterno descanso de su alma, a devoción de su viuda e hijos,
quienes ruegan a sus amigos, lo tengan presente en sus oraciones, enco-
mendándolo a Dios Nuestro Señor.
Los señores sacerdotes que deseen aplicar dichas misas, recibirán el
estipendio de dos pesetas cincuenta céntimos.
Los Excmos. e lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de
Granada y Obispos de J.ª, Guadix y Málaga, tienen concedidas las in-
dulgencias acostumbradas, por los actos de piedad que realicen sus res-
pectivos feligreses en sufragio del finado.
Granada, 29 de Agosto de 1917.

SECCION DE ESPECTACULOS

Salón Regio
Cuatro secciones, a las ocho y media,
nueve y cuarenta y cinco, once, y doce y
media.
Los domingos y días festivos, secciones
desde las tres de la tarde en adelante, con un
asegurado programa.
Precios.—Butacas, 30 céntimos, general
15, anfiteatro 10.

Parque Alfonso XIII
Todas las noches funciones cinematográ-
ficas a las ocho y media, diez y once y me-
dia.
Precios.—Preferencia, 30 céntimos; gene-
ral, 10.

Plaza de toros
Todas las noches de toros a doce y me-
dia sección continua de cinematografía y va-
rietas. Presentación de Pilar García.
Precios.—Silla, 50 céntimos; general, 20.

Notas taurinas

De otro título de nuestro paisano el
valiente matador de novillos Manuel
González Barberillo, tenemos noticias
por El Liberal de Murcia del 18 del que
ce pizamos lo que sigue:
«Durante los días 14 y 15 se han ce-
lebrado en Banca dos corridos de no-
villos en las que ha actuado de matador

TELEGRAMAS

La información presidencial

Madrid 28
El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que el Rey salió temprano de Santander, en automóvil, con dirección a la Granja, para saludar a la infanta Isabel.

Don Alfonsito permanecerá en el Real Sitio y mañana vendrá a Madrid.

El jueves se verificará Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad.

Un periodista dijo al Presidente, que este Consejo despertaba gran expectación a lo que contestó el señor Dato, que sería un Consejo ordinario.

No son precisas—añadió—medidas extraordinarias.

El periodista antes aludido replicó al Presidente.—Pues se espera la crisis.

El jefe del Gobierno contestó.—El Gobierno no la espera, ni creo la espere nadie.

Desde luego estoy seguro, de que la opinión no la espera.

El periodista insistió.—Quien la espera es el partido democrático.

El señor Dato contestó.—Nosotros estamos seguros de no plantear la crisis.

En ese Consejo hablaremos de todos los asuntos pendientes y de los propósitos del Gobierno, ya conocidos, de implantar cuantas reformas podamos por decreto.

Confirmó el Presidente, que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de tabacos ha enviado 25.000 pesetas con destino a la suscripción abierta en obsequio de los defensores del orden.

A las anteriores noticias añadió el señor Dato, la de haberle visitado una Comisión de patronos mineros de Asturias, los cuales le expusieron la situación que impera en aquella cuenca minera.

El Gobierno—dijo—tiene impresiones satisfactorias.

El general Arráz comunica que han llegado a León 85 vagones, de 1.000 que estaban detenidos en Asturias.

Por consiguiente, comienza la descomposición.

En Valladolid—continuó—han reanudado el trabajo novecientos obreros.

Esperamos que en León y Oviedo hagan lo mismo, pues la huelga en ambas capitales era conexas con la de Valladolid.

Confirmó el Presidente, que las precauciones que se adoptaron ayer obedecieron a anuncios de que iban a reproducirse los sucesos.

El Gobierno—dijo—estaba seguro de que no ocurriría nada, pero a pesar de ello adoptamos precauciones por previsión.

El señor Dato dio cuenta a los periodistas de haberle visitado una comisión de catedráticos de Geografía e Historia, para pedirles que el Consejo de Instrucción pública en pleno sea árbitro para la provisión de la cátedra de Geografía del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

También le ha visitado una comisión de fabricantes de pastas para sopa, los cuales insistieron en la petición que ya tenían formulada de que se redujera el gravamen excesivo que pesa sobre la exportación.

El señor Dato contestó a los señores Dato, que el Gobierno estudia el asunto y lo resolverá en justicia.

Después de la huelga

Madrid 28
Las precauciones de ayer

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas acerca de las precauciones que se adoptaron ayer, contestó bromeando:

—Siempre se adoptan, porque precisa vivir con mucha precaución.

En calma

El día de hoy ha transcurrido en completa tranquilidad, desvaneciéndose los rumores que circularon ayer respecto a un nuevo movimiento huelguista.

Únicamente en la estación del Norte han ocurrido algunos incidentes, pero de tan poca importancia, que no han hecho precisa la intervención de la fuerza pública.

Contra Lerroux

Durante todo el día ha circulado con insistencia el rumor de haberse realizado una manifestación de protesta en varias calles, próximas al hotel del señor Lerroux.

La protesta iba dirigida contra dicho político.

Tados piden

Hasta los repartidores de la Gaceta han dirigido una instancia al ministro de la Gobernación, recordándole, para que los tenga en cuenta en el reparto de donativos, que no se han sumado al movimiento huelguista.

Reapertura de una fábrica

Las gestiones para conseguir la reapertura de la fábrica de tabacos de Coruña, han tenido un resultado satisfactorio.

La fábrica se ha abierto previa la promesa de los dos grupos en que

están divididas las cigarreras, que guardarán en los talleres el respeto y la disciplina debidos.

De Bilbao

El gobernador militar de Bilbao ha manifestado, que hay elementos que anuncian falsas alteraciones del orden, con objeto de paralizar la vida y arruinar la población.

Conozco—añadió—la pista de los agitadores a los que se les aplicará rigurosamente la ley.

El gobernador militar ha prohibido que se cierren los establecimientos, atendiendo requerimientos y órdenes falsas.

Además, ha ordenado que sean detenidos los que comuniquen tales órdenes.

Por último ha escrito al conde de Zúñiga preguntándole qué clases de auxilios en primeras materias pueden facilitar los Altos Hornos a determinadas industrias de Bilbao.

De Barcelona

Ha fallecido en el hospital civil el paisano Matías Aniceto, que fue herido antes de la semana revolucionaria.

—Se han dirigido invitaciones a las autoridades y corporaciones civiles, para que asistan a los funerales por las víctimas de los sucesos, que se verificarán el jueves.

Los jueces militares continúan decretando la libertad de los detenidos que no resultan responsables y depurando la responsabilidad de otros detenidos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente

Fin próximo

Contado serie F

Contado serie E

Contado serie D

Contado serie C

Contado serie B

Contado serie A

Contado serie G. H.

Amortizable 5 por 100

Contado serie F

Contado serie E

Contado serie D

Contado serie C

Contado serie B

Contado serie A

Contado serie G. H.

Contado serie F

Contado serie E

Contado serie D

Contado serie C

Contado serie B

Contado serie A

Contado serie G. H.

Contado serie F

Contado serie E

Contado serie D

Contado serie C

Contado serie B

Contado serie A

Contado serie G. H.

Contado serie F

Contado serie E

Contado serie D

Contado serie C

Contado serie B

Contado serie A

Toros

Madrid 28
En Almería

Se ha celebrado la segunda corrida de feria.

El lleno ha sido completo.

Se han lidiado toros de Antonio Guerra, que han sido buenos.

Primero.—Relampaguito muletta valiente y adornado y despacha de media estocada buena y una superior. (Palmas).

Segundo.—Paco Madrid hace una magnífica faena para media estocada en su sitio y una entera superior. (Ovación y oreja).

Tercero.—Salero le cuelga tres buenos pares.

Después torea de muletta cerca y valiente, terminando con una buena estocada.

Cuarto.—Relampaguito, previos pocos pares, receta media buena y una superior. (Ovación y oreja).

Quinto.—Paco Madrid ejecuta una gran faena, a la que sigue una soberbia media estocada. (Ovación y oreja).

Sexto.—Salero coloca cuatro buenos pares de banderillas.

A continuación muletta lucidamente, deshaciéndose del toro de una magnífica estocada.

En Linares

Los toros de Santa Coloma han sido bravísimos.

Galillo ha estado superior en el primero y tercero y colosal en el quinto.

Belmonte. Bien en dos y superlativo en uno.

La guerra europea

Madrid 28
En Francia y Bélgica

El comunicado oficial publicado esta tarde en París, es como sigue:

«A primera hora de la noche hubo bombardeo violento dirigido por el enemigo contra nuestras líneas de la región y meseta de California y Chovreaux.

Fuó detenido por nuestro tiro de artillería.

El enemigo no pudo dar ningún ataque.

Hemos efectuado varias incursiones en las trincheras alemanas de la zona Souain y dispersado algunos reconocimientos enemigos al Norte de Furec y hacia Arraucourt.

Cogimos prisioneros.

Frete a Verdun ha habido actividad bastante intensa de artillería.

Los pequeños golpes de mano enemigos contra nuestros pequeños puertos hacia Vaux les Calameix fracasaron por completo.

En el resto del frente la noche fué tranquila.

La lucha germánica

Informes alemanes

El parte oficial de Berlín, dice así:

«El enemigo ha realizado al anochecer un segundo ataque cerrado contra varios sectores nuestros.

El resultado de las luchas que duraron hasta muy entrada la noche, fué mantener nuestras posiciones, excepto una pequeña e insignificante brecha al Noroeste de Frezenberg, infringiendo a los ingleses una sangrienta derrota.

Al Oeste de Catelec, se malograron nuevos avances ingleses ante nuestras líneas.

En el camino de las Damas, los franceses intentaron avanzar en gran anchura, pero fueron rechazados por nuestro fuego.

Varias empresas de tropas e incursiones nuestras tuvieron éxito al Sur de Courtenoy y Sureste de Ailles.

Los prisioneros que cogimos al recuperar las aldeas de Bramont pertenecen a tres divisiones francesas.

Al anochecer el combate de artillería volvió a adquirir gran intensidad en la orilla oriental del Mosa.

En el tercio Oriental no ha habido variación sensible.

Varias noticias

Madrid 28

Sin licencias

Se dice, que aunque contrariando los deseos del ministro de la Guerra, no se podrán ampliar este año las licencias de verano, a los alumnos de las Academias militares.

Nuevo traslado

Procedente de Cádiz ha llegado a Barcelona el nuevo trasatlántico San Carlos.

Lo están visitando numerosas personas.

Advertencia

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido una parte del servicio telegráfico, no por que las comunicaciones con Madrid hayan estado interrumpidas, sino porque no las tenía con la Corte A media y se le han dado por Grantia.

El proceder no puede ser más ilógico y abusivo; quitar a Granada su comunicación y detener su servicio

telegráfico, para dárselo a otra capital que quedó aislada con Madrid por accidentes pasajeros.

Protestamos energicamente de este hecho escandalosamente abusivo y llamamos sobre él la atención del director general de Comunicaciones.

LABRADORES

Antes de adquirir Superfosfatos y Amoniacos, dirigirse al Almacénista en Málaga, D. José Meca Martínez, donde encontrareis precios sumamente increíbles y riqueza garantizada Calle Casas de Campos n.º 1

—:—: Málaga —:—:

DE ARTE MILITAR

El espionaje

El que fué coronel ruso, Klenb wsky, publicó hace algunos años un libro sobre el espionaje militar, y en el prólogo decía: «Como se puede tratar de un asunto tan ignominioso como éste! Debe enseñarse en las escuelas militares? ¿Y por qué no? Cada paso que se da en la guerra se apoya sobre las noticias que se poseen sobre la situación del adversario. De ello resulta que es preciso conocer y examinar todos los medios que permitan obtener esas noticias de modo que se puedan utilizar en el momento oportuno. Libres de las falsas prejuicios, se llega a la conclusión de que hay casos en que la tarea del espía no tiene nada de deshonrosa y que merece, al contrario, muchos plácemes.

Naturalmente que es poco recomendable la tarea del individuo que, por afán de lucro, se dedica a hacer averiguaciones sobre cosas militares para contrarrestar al enemigo. Tratándose de una neutral es reprobable el alto grado la conducta del espía, y llega a convertirse en la más negra traición cuando el natural de un país quiere datos relativos al ejército nacional para dar conocimiento de ellos al adversario. Al lado de tan repugnantes aspectos del espionaje, existe la parte honrosa del mismo; que se manifiesta por el esfuerzo que se hace para obtener noticias sobre la situación e intenciones del adversario, considerado este asunto como una necesidad de la guerra y de su preparación desde tiempo de paz.

Durante el período de intensa actividad militar que ha reinado en Europa desde 1871, el espionaje ha tenido un desarrollo extraordinario. El proceso Dreyfus, que tanto conmovió a la nación, vino, en engendrado por un asunto de esta naturaleza. Hay casos, por el contrario, muy nobres, en que el oficial, en cumplimiento de un orden superior, viaja, simulando una profesión cualquiera, por el territorio de otra nación, para reconocer en lo posible sus defensas, sus medios de guerra, sus planes estratégicos. Recuerda que el año pasado fué el pacer de saludar a cruces del Marne, en donde dirigía la construcción de importantes obras de ferrocarriles, al capitán de ingenieros Lux, del ejército francés, que, en un viaje de esta clase, realizado un par de años antes de la guerra, fué reconocido por las autoridades alemanas y encerrado en una fortaleza, de la que logró escapar la Nochebuena, pudiendo milagrosamente regresar a su país, en donde fué recibido con grandísimo entusiasmo. Los casos de turistas, corredores de comercio, naturalistas que, en tiempo de paz, son nada más que espías disfrazados, se han repetido en los últimos años, y no faltaron tampoco cuando se preparaba la guerra de 1870-71. Las mujeres de todos las posiciones sociales se han empleado, y se emplean sin duda en la actualidad, para constituir el ejército de espías que necesitan los Gobiernos y los Estados Mayores para no marchar a tientas. Se decía antes de la caballería y hoy de los aeroplanos, que son los ojos del ejército. Pues bien, los espías son las orejas de los beligerantes, y han de estar muy atentos estos oídos para no dejar de escuchar ninguna noticia de interés de que al ejército convenga tener conocimiento.

El arte del espía tiene una segunda rama tan importante como la primera, y es la que comprende todo lo relativo a los medios de comunicar las noticias adquiridas. La comunicación verbal es la menos peligrosa de que sea interceptada; pero hay infinidad de casos en que el espía no puede trasladarse para comunicar sus observaciones y entonces no tiene otro remedio que confíarlas al papel. Los procedimientos para escribir textos, de tal modo que sean muy difíciles o casi imposibles de descifrar, forman el objeto de una verdadera ciencia, la *Criptografía*, rica en varios sistemas de claves, más o menos complicadas. Pero, dado el reconocimiento que se le hace de todos los países que atraviesan las fronteras, tales medios resultan inaplicables y hay que aguzar el ingenio con procedimientos adecuados a cada caso particular. Hay quien escribe al dorso del sello de franquicia; hay muchos casos en que se emplean tintas llamadas *simpatizas*, que sólo se hacen visibles por la acción del calor o de los procedimientos químicos. Espías ha habido, en esta guerra, que han llevado sus notas escritas sobre la piel del cuerpo, y de aquí que determinada potencia tenga desnudar del todo, y a veces frotar la piel de los extranjeros que atraviesan sus fronteras, procedentes de países neutrales. Con alguna habilidad, hay quien compone textos inofensivos, que leídos de determinada manera dan la noticia que se quiere comunicar. En el año 1680, hallándose preso el Pustre general Condé, por haber tomado parte en el complot contra los Guisay y Cailhac de Médici, recibió una carta que contenía el siguiente modo:

Creedme, príncipe, preparaos a la muerte. Nada bueno sacareis de defenderos. Quien quiere perderos es amigo del Estado. No se puede ver a nadie más culpable que vos...

PLAZA DE TOROS DE MALAGA

Los días 30 y 31 de Agosto de 1917, se verán dos magníficas corridas

Día 30 de Agosto. Se lidiarán 6 hermosos toros

(=) DE LA ACREDITADA GRANADERIA (=)

del Excelentísimo Sr. Marqués de Guadalest,

que serán estoqueados por los célebres diestros

Vicente José Gómez JUAN

PASTOR, GALLITO, BELMONTE

Precios para cada corrida

Sombra, 7 pesetas, medias, 3,50; Sol, 3; medias, 1,50. Abono para las dos corridas: Sombra, 13; Sol, 5,50

Las medias entradas solo servirán para cabos, soldados y niños menores de 7 años

HAY TRENES ESPECIALES

Ni de sospechosos era, este es; pero Condé leyó alternativamente las líneas, que así decía:

Creedme, príncipe, preparaos a la muerte. Quien quiere perderos es más culpable que vos...

La prensa, sin darse cuenta de ello, sirve a veces a los intereses del espionaje de un modo admirable, gracias a los correspondientes que siguen a los ejércitos de operaciones. Por este motivo, durante la actual guerra, se han limitado mucho las autorizaciones concedidas a los correspondientes, y menos a los de los países neutrales.

Durante la guerra del año de 1866, de Prusia contra el Austria, el príncipe Federico Carlos recibió, la mañana misma de la batalla de Sandow, datos muy preciosos sobre la situación del ejército austriaco. Un agente que se hallaba en Londres, y que estaba en relación con un correspondiente inglés que seguía a las tropas austriacas, pudo proporcionarle tales noticias. Análogamente, el 13 de Agosto de 1870, por la tarde, el general Mott recibió de Londres un despacho telegráfico que tuvo marcada influencia en la guerra de Prusia contra Francia.

«Ejército Mac Mahon—decía el telegrama—reunido en Reims; Emperador y príncipe Napoleón están con el ejército. Mac Mahon trata de reunirse con Bazaine. Les 11 veces palabras tenían un interés capcioso; de tal modo que Mott pudo, por éstas y otras noticias recibidas, cambiar el sentido de la marcha de sus ejércitos y preparar las operaciones que terminaron con la batalla de Sedán.

Los informes de los espías no siempre revelan la verdad. Téngase en cuenta que hay espías dobles, que son los que cobran de los dos bandos adversos y viven engañando a entrambos porroquianos, a pesar de los *contraspias* que son los destinados a comprobar los actos de los encargados del servicio de espionaje. Muchas veces, las noticias inexactas, falsas o simplemente exageradas, no son hijas de la mala fe del que las proporciona, sino de causas que hasta cierto punto vienen a ser independientes de su voluntad. En primer término hay que contar con la idiosincrasia peculiar de cada espía, que le hace ver las cosas con colores más vistosos o más grises que los que realmente tienen. Luego, debe reconocerse que el arte de observar es más difícil de lo que generalmente se cree. Hay muchas personas, particularmente las dotadas de imaginación viva, que no ven los objetos como son sino como el deseo anhela. Oteme que sean. Existen, además, ciertos optimistas, para los cuales todo va bien, y otros pesimistas, para quienes todos son síntomas de próximas catástrofes, lo cual dificulta enormemente la tarea de quienes han de recoger tales informes y deducir de ellos consecuencias prácticas.

En la guerra actual se habrá enriquecido mucho la técnica del espionaje, como todas las técnicas relacionadas con la lucha; pero, a mi entender, en todo el proceso de la terrible contienda se observan los efectos del gran desconocimiento que crece uno de los bandos ha tenido de los medios de acción y voluntad de vencer del otro. Tal desconocimiento ha conducido a mil tipos de errores militares, en lo que tienen de más trascendente, que es lo relativo a la dirección de la guerra. Cuando las circunstancias lo permiten y se puedan juzgar serenamente las fases esenciales de la lucha, se verá, sin duda, que cierta determinación gravísima sólo han podido basarse en falsas informaciones sobre la situación del adversario.

MARIANO RUBÍO Y BELLVÉ

Se vende una casa

en la ciudad de Loja, Plaza de Alfonso XII, número 23.

Para informes, dirijanse a D. Antonio Cavo Burgos, Viso del Acor, provincia de Sevilla.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos de la Matriz. Deformidades. Sortes. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. GIMPOS-Montera, 38-Madrid

En Granada, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL VICTORIA.

Se vende una casa

en la ciudad de Loja, Plaza de Alfonso XII, número 23.

Para informes, dirijanse a D. Antonio Cavo Burgos, Viso del Acor, provincia de Sevilla.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos de la Matriz. Deformidades. Sortes. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. GIMPOS-Montera, 38-Madrid

En Granada, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL VICTORIA.

Se vende una casa

en la ciudad de Loja, Plaza de Alfonso XII, número 23.

Para informes, dirijanse a D. Antonio Cavo Burgos, Viso del Acor, provincia de Sevilla.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos de la Matriz. Deformidades. Sortes. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. GIMPOS-Montera, 38-Madrid

En Granada, de 11 a 1, el 21 de cada mes, HOTEL VICTORIA.

PLAZA DE TOROS DE MALAGA

Los días 30 y 31 de Agosto de 1917, se verán dos magníficas corridas

Día 30 de Agosto. Se lidiarán 6 hermosos toros

(=) DE LA ACREDITADA GRANADERIA (=)

del Excelentísimo Sr. Marqués de Guadalest,

que serán estoqueados por los célebres diestros

Vicente José Gómez JUAN

PASTOR, GALLITO, BELMONTE

Precios para cada corrida

Sombra, 7 pesetas, medias, 3,50; Sol, 3; medias, 1,50. Abono para las dos corridas: Sombra, 13; Sol, 5,50

Las medias entradas solo servirán para cabos, soldados y niños menores de 7 años

HAY TRENES ESPECIALES

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

JABON AROMAS DE LA TIERRUCA

Especialidad en aguas de tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería.

SANTANDER

Carreras Militares Academia de nueva creación

Nuestra Señora de las Angustias

Preparación para el ingreso en las distintas Academias del Ejército. Dirigida por D. Luis Madrano Padilla, Capitán de Art

González y Martínez

GRANADA.-- Oficinas: Gran Vía de Colón, 31.-- Almacenes: Marqués de Falces 13.

Superfosfatos de todas graduaciones * Sulfato de amoníaco * Nitrato de sosa * Potasas

Esta casa garantiza la graduación de los superfosfatos y demás materias que vende, autorizando al comprador para que las analice donde mejor le parezca, siendo de cuenta del vendedor el importe del análisis

HAY
HIGIENE É HIGIENE



Como usa un dentífrico cualquiera, su aliento es fétido y cargado de microbios.

En cambio esta otra, que emplea el DENTOL, espere con su aliento el perfume de las rosas.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura un muy poco de una blancura brillante, y destruyendo al tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FINEA, 19, rue Jacob, París.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLEMENTARIO DESMOLIZADO, 5.000.000 de pesetas.

Subdirectores para las provincias de Granada.

Don Miguel García Cerilla.-- Mesones, núm. 62.

ANISOSA Solución Benedicta

Hecho preparado compuesto de bicarbonato de sosa, pulvisco y esencia de anís. Se dirige con gran ventaja al bisiacismo en todos sus casos. Caja, 5,50 pesetas.

de glicerato-fosfato de cal con CRESOLAL -- Tuberculosis, catarrhos e micos, bronquitis y Debilidad general. -- Frasco, 2'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTE GARZON --

REYES CAZOLICOS, 20, GRANADA

CLORINA

Esterilizador del agua de bebida por el Cloro naciente

Procedimiento rápido y eficaz, usado en los frentes de la actual guerra europea, para esterilizar el agua.

Nombre y marca registrados

Es peligroso beber el agua de las poblaciones sin estar previamente purgada de los micro organismos patógenos.

El uso cotidiano de los Comprimidos CLORINA, preserva de la terrible fiebre tifoidea y otras infecciones de origen hídrico.

Un COMPRIMIDO esteriliza DIEZ LITROS de agua contenida en un cántero u otra vasija ordinaria.

De venta, en la Farmacia del Sr. Montes Garzón, Reyes Católicos, núm. 20.-- GRANADA.

Venta de fincas

Por tener que marcharse al extranjero, D. Antonio Castro Lozano, vende las fincas siguientes, en el término municipal de Lanjarón:

Un lote de terreno de dos fanegas de extensión con una buena casa y un molino harinero; nueve fuentes de aguas medicinales, y otro nacimiento de aguas minero-medicinales para baños, que es un pingüe negocio; dos fincas de castaños en buen sitio, y una casa en Lanjarón.

Los nacimientos de aguas medicinales, junto al pueblo, en los pagos de «La Ermita» y «Parrales».

Para tratar, con el dueño, D. Antonio Castro Lozano.-- Lanjarón.

Anti-Fétide

(MARCA REGISTRADA)

Rápido e infalible contra el mal olor de los pies.

Elaboración y Depósito, Farmacia de Don E. García, Dr. Dávila, 40, Málaga.

No desprecie el sudor, pero sí el nauseabundo olor.-- No es perjudicial a la salud.

Precio de la caja... Ptas. 3

Para enviar por correo... 3'50

Para encargos, diríjase Blas Solís, P. D. Sánchez 17 y 19 Málaga.

Colagio de Nuestra Señora de las Angustias

dirigido por Don José Rodríguez Roelas

Calle de la Cárcel Baja, núm. 4

Primera enseñanza elemental y superior. -- Clase especial de párvulos, preparación para ingreso en Institutos y Escuelas Normales. -- Los alumnos internos del Bachillerato serán acompañados al Instituto. -- Honorario módico.

Ama de cría con leche fresca, de casa, Churruana, calle de los Perdonos, preguntando por Adela La Ajuna

SE ALQUILAN

dos habitaciones amuebladas para una o dos personas. Precio muy económico. -- Razón Gómez, 30.

Se compra oro, plata y platino, y toda clase de alhajas usadas. -- José Don López Zicatán, 11, esquina a la Alcaicería

Sombrereria de Eduardo Escribano

Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir. -- Placeta del Santo Cristo, 4. -- GRANADA

Calier de Calzado Curial

Especialidad en la medida. -- Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. -- Cuesta del Progreso, número 1.

Playas de Almuñécar

Para baños de mar, punto muy alegre y concurrido, hermosas playas que reúnen mucho albedrío. -- Magnífico balneario La ESTRELLA con pilas individuales para baños calientes, ducha, gran piscina de natación, establecida según todos los adelantos modernos en confort e higiene. -- Bonitas casetas en la playa para baños de mar. -- Hotel LAMARINA, situado en el precioso paseo del Attilio, con hermosas habitaciones mirando al mar. -- Cocina española, servicio comestible. -- Para detalles, diríjase a don M. Mateos Marín, que puede también proporcionar casas amuebladas para las familias que lo des.

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑÍA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18/20, Superfosfato de 16/12

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. -- GRANADA.

Fábrica de ETHER SULFURICO en Huelva.

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depositarlos en Madrid, Señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Principio, 14. -- José Barea, Reyes Católicos, 15. -- Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20. -- Farmacia La Giraldá, Reyes Católicos, 47. -- duplicado, y Zicatán, 40. -- El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

FABRICA DE GORRAS

de Nicolás Bermúdez.

Ventas por mayor y al detall.

Confección de encargos, desde 1 peseta.

Mesones 61, esquina a la placeta de Santo Cristo.

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDIZOR

Provenza, núms. 93 al 97. Barcelona

72

pienso separarme de vos por nada en el mundo.

—Pero eso es imposible! exclamó Carmen casi delirante.

—¿Por qué es imposible?

—La idea de embarcarme me trastorna. ¿Queréis hacerme emprender un largo viaje después de lo que he sufrido en el último?

—Esos temores los comprendería en otra persona; pero en vos, que habéis tenido una prueba inequívoca de la protección divina al sobrevivir sola al horrible naufragio en el cual tantos perecieron...

—Quizá tengáis razón Oliverio; pero soy mujer, y por lo tanto débil; ya lo estáis viendo, tiemblo y lloro a la sola idea de emprender de nuevo otro viaje...

Efectivamente, todo el cuerpo de Carmen se agitaba en temblor convulsivo, y gruesas lágrimas corrían por sus mejillas.

—Siento veros en estado de angustia, querida Anunciata! -- repuso Oliverio; -- pero lo he decidido y se cumplirá.

—Os lo ruego Oliverio! -- balbuceó Carmen con voz suplicante, renunciada a que os acompañe.

—Os he dicho que no quiero separarme de vos.

—¿Cuánta crueldad! ¡No tenéis piedad de mí!

—No creáis ser cruel y despiadado al no querer dejaros sola.

—¿De modo que esa es vuestra resolución?

—Irremisiblemente.

—Pues bien -- respondió la gitana con voz breve, -- si es esa vuestra resolución, la mía es otra: si vuestra voluntad es inflexible, la mía lo será también. Os declaro que no os acompañaré.

Carmen esperaba, después de esta enérgica declaración, una explosión de cólera por parte de su marido; pero Oliverio se contentó con sonreír, diciendo:

—Estáis equivocada.

—¿Tendréis valor para obligarme a partir por fuerza?

—Siento decirlo; pero si me obligáis a obrar de ese modo, lo haré.

Carmen rugió de ira, lanzando a su esposo una mirada de odio y desprecio.

—¡Ah! -- dijo después, -- ¡por fin os habéis desmascarado! ¡Jamás me habéis amado! Para vos no soy la esposa, sino la esclava que queréis dominar con el látigo.

—La ley de Dios y de los hombres ordenan que la esposa sea la esclava del marido -- repuso Oliverio con calma. -- Sólo que depende de ella que su esclavitud sea el paraíso.

Carmen, pensativa y con la cabeza baja, callaba. Después, levantando la cabeza, dijo:

—Si, es cierto; el hombre es el más fuerte, y si la esclava, trata de sublevarse contra su amo, cae para no volver a levantarse: he sido insensata en querer rebelarme; hago caso omiso de mi voluntad. ¿Cuándo entenderemos el viaje?

—Mañana.

Carmen se estremeció.

—No me queda tiempo para prepararme -- dijo.

—Podéis disponer de toda esta tarde y de mañana todo el día; partiremos por la noche, con

la marea de las diez. A las ocho llevarán los equipajes a bordo.

—Está bien. ¿Me dejáis en libertad hasta mañana por la noche?

—¿Acaso no lo estáis siempre?

—¿Como las esclavas -- replicó Carmen con amargura; -- con un grillo en el pie y la marca del amo en el hombro!

Oliverio meneó tristemente la cabeza; se inclinó delante de su mujer, saliendo del aposento y luego de la casa.

—Vamos -- murmuró Carmen cuando quedó sola, -- ¡no tengo tiempo que perder! ¡El lo habrá querido!

Tocó un timbre y acudió una doncella.

—Decid a don Guzmán que deseo hablarle inmediatamente.

Un instante después el gitano apareció hallando a Carmen escribiendo.

—Espera le dijo ésta, -- acabo en seguida.

Dobló las dos hojas de papel en que había trazado con mano febril algunas líneas; ocultó una en su pecho y puso la otra en un sobre.

Cuando se colocó frente a Morales, éste exclamó:

—¿Virgen María! ¿Qué te pasa hermana? ¡Estás pálida como una muerta!

—¡Ay, mi pobre Morales, estamos perdidos!

—¿Perdidos! -- repitió el gitano azorado. -- ¿Lo ha descubierto todo Oliverio?

—No se trata de eso. Mi marido ha resuelto marchar conmigo a la Habana.

—¿A la Habana! ¡Oh Virgen Santísima! -- exclamó Morales juntando las manos. -- ¡Miser cordia! Tienes razón: estamos perdidos sin remedio!

—Si se efectrase ese viaje -- dijo Carmen, -- a la hora de haber llegado a la Habana Oliverio descubriría la verdad y me entregaría en manos de la justicia, quien a su vez me trataría también sin compasión.

—Sin contar -- repuso Morales, -- que, dado el caso de que tu marido se contentase sólo con echarte de su lado, caerías en las garras de ese tigre de Quirino.

—La situación es horrible como ves,

—Demasiado lo veo. ¿Y cómo salvar la situación?

—Tengo dos medios a mi alcance. El primero es éste -- dijo Carmen -- presentando a su hermano el papel doblado en forma de carta.

—¿Qué es esto?

—Una carta que vas a llevar inmediatamente al señor Granecy; en ella le digo que me espere esta noche y le explicaré lo que pasa; si es preciso me echaré a sus pies suplicándole me salve.

—Oliverio te reclamará, te hará buscar.

—El marqués sabrá ocultarme, y como tiene tanta influencia, sabrá hacer de modo que la policía no dé con mi escondite.

—¿Y si rehúsa?

—Emplearé el segundo medio: el suicidio.

—¡Atentar contra tu vida! -- murmuró el gitano espantado.

Eso haré. Y cuento con tu auxilio para este último caso.

—¿Cuentas con mi auxilio! ¡Tú has perdido el juicio, desgraciada! ¿No pretenderás que yo te dé la muerte?

—Tranquilízate: no es esa la que pretendo.

—¿Qué quieres entonces?

—Sé que conoces el secreto de ciertos venenos que matan sin hacer sufrir.

—¿Yo no sé nada de eso!

—¿A qué negar? -- repuso Carmen. -- En muchas ocasiones te he oído hablar de tu ciencia toxicológica. Me harás el favor de procurarme uno de ellos.

—¡Jamás! ¡Pídemelo lo que quieras; pero eso no.

—¿De modo que rehúsa?

—¡Sí, cien veces sí! Eres mi hermana, y no puedo ni debo prestar ayuda a semejante crimen.

¿De cuándo acá tienes escrúpulos Morales? ¿Olvidas que en la Habana me propusiste hacer asesinar a Quirino?

—¿Caramba; ese maldito indio no era hermano mío! La voz de la sangre no es una palabra vana para mí.

—¿Es sólo la voz de la sangre lo que te detiene?

—Sí.

—Entonces ya sé el medio de reducirla al silencio.

—Difícil será.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos

Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR